

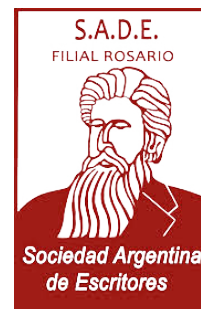


1950-2025
75 Años por y
para la Fotografía

Convocatoria 2025 a Muestra Conjunta

IMAGEN Y PALABRAS

Fotografía + Escritura = Nuevas Narrativas



REGLAMENTO DE BASES Y CONDICIONES

En el marco del 75° Aniversario de la Peña Fotográfica Rosarina nos complace anunciar una convocatoria conjunta entre la **Peña Fotográfica Rosarina (PFR)** y la **Sociedad Argentina de Escritores, Filial Rosario (SADE)**. Esta iniciativa celebra una trayectoria de setenta y cinco años de excelencia en la expresión visual, y se enriquece al unirla con la vasta experiencia narrativa de la escritura.

Invitamos a fotógrafos y escritores a sumarse a este diálogo creativo, en el que la imagen y la palabra se entrelazan para construir nuevas narrativas. A través de esta convocatoria, buscamos fomentar un espacio de encuentro artístico que promueva la innovación, la experimentación y el intercambio de perspectivas, reafirmando nuestro compromiso con la cultura y el arte en todas sus formas.

OBJETIVO

Fomentar el diálogo y la integración entre la fotografía y la escritura, creando un espacio de encuentro que estimule la innovación artística y el intercambio de perspectivas. La convocatoria busca reunir a fotógrafos y escritores para explorar conjuntamente nuevas narrativas donde la imagen y la palabra se complementen, enriqueciendo así la cultura visual y literaria a través de propuestas creativas que reflejen realidades, emociones y visiones únicas.

METODOLOGÍA DE LA CONVOCATORIA

1. Convocatoria y presentación de propuestas

Se convoca a un llamado abierto a todos los fotógrafos a participar con sus propias obras fotográficas, las cuales deben tener temáticas que puedan ofrecer inspiración para un relato literario. Las bases de la convocatoria definirán los criterios de originalidad, calidad técnica y relevancia temática, garantizando que cada propuesta contribuya con una perspectiva única y genuina. Se enfatiza así la importancia del lenguaje visual como catalizador de obras literarias.

2. Selección y asignación de obras

Una vez finalizado el período de inscripción, se llevará a cabo un proceso de selección en el que un jurado especializado evaluará las propuestas fotográficas recibidas. Las imágenes seleccionadas serán aquellas que, además de cumplir con los criterios técnicos y estéticos, tengan el potencial de inspirar una narrativa literaria. Cada foto elegida será asignada por la Sociedad Argentina de Escritores

(SADE) a un escritor, quien se encargará de desarrollar una obra literaria basada en la imagen asignada.

3. Desarrollo de la obra literaria

Los escritores asignados contarán con un plazo determinado para crear una obra literaria que dialogue de manera directa y creativa con la fotografía inspiradora. Se fomentará que la obra literaria explore diferentes dimensiones emocionales, simbólicas y narrativas de la imagen, permitiendo que ambas expresiones artísticas se enriquezcan mutuamente. Durante este proceso, se brindará asesoramiento y espacios de retroalimentación que faciliten el intercambio creativo entre fotógrafos y escritores.

4. Preparación de la muestra conjunta

Una vez finalizada la etapa de creación, se coordinará la exposición de ambas manifestaciones artísticas en la sede de la PFR. La muestra conjunta se diseñará para resaltar la fusión entre la fotografía y la literatura, mediante la disposición cuidadosa de las obras y la inclusión de elementos explicativos que permitan al público apreciar el proceso creativo y el diálogo entre imagen y palabra.

5. Evento inaugural

El día de la inauguración se realizará un acto especial en el que se presentarán las fotos y se dará la palabra al autor de cada obra literaria, quien realizará la lectura de su creación. Este evento no solo marcará la apertura de la exposición, sino que también fomentará un espacio de encuentro y diálogo entre los creadores y el público, promoviendo la interacción y el intercambio de impresiones sobre el proceso creativo y los resultados obtenidos.

6. Difusión y seguimiento

Paralelamente, se desarrollará una estrategia de comunicación y difusión a través de medios locales y redes sociales para garantizar la visibilidad de la muestra y de la colaboración entre la PFR y la SADE. Se contemplarán entrevistas, reportajes y publicaciones digitales que resalten la importancia del diálogo entre la fotografía y la escritura, celebrando además los 75 años de la Peña Fotográfica Rosarina como un hito cultural y artístico.

7. Premios

Se entregarán certificados de participación a los fotógrafos y escritores y se realizará un libro digital con las obras para ser vendido (a modo de colaboración) en la muestra de inauguración, cuya recaudación será a total beneficio de las entidades organizadoras del evento.

Esta convocatoria busca consolidar un espacio de convergencia artística en el que la imagen y la palabra se potencien mutuamente, permitiendo una experiencia enriquecedora tanto para los creadores como para el público asistente.

PARTICIPACIÓN

Cada fotógrafo podrá participar en esta convocatoria presentando hasta dos obras fotográficas, en color o en monocromo. Las propuestas serán evaluadas y seleccionadas por la Comisión Directiva de la PFR y la SADE.

Las imágenes deben enviarse en formato digital a la dirección de correo:
concursopfr@gmail.com

Se debe adjuntar la imagen en formato **JPG**.

La obra no deberá superar las siguientes dimensiones:

- **1920 píxeles** en su lado **horizontal**
- **1080 píxeles** en su lado **vertical**

El tamaño de cada archivo no deberá exceder los 2000 Kb.

Deberá nombrarse la imagen utilizando el siguiente formato:

Apellido_Nombre_Convocatoria_PFR_SADE_1

Apellido_Nombre_Convocatoria_PFR_SADE_2

- *La participación de fotógrafos es **gratuita para socios de la PFR**.
Los fotógrafos no socios de la PFR deben abonar un valor de **\$8000.-** para la participación en la presente convocatoria. (Datos para realizar la transferencia al final de este Reglamento).*
- *Los escritores que deseen participar deberán ser **socios de la Sociedad Argentina de Escritores, filial Rosario**.*

PRESENTACIÓN PARA LA MUESTRA

Las obras fotográficas seleccionadas para la exposición deberán ser presentadas por sus autores en formato impreso (papel) para la muestra, que se realizará en la sede de la PFR. *(El tamaño de la impresión deberá ser en 30 x 40 cm.)*

PROCESO

Los escritores convocados por la Sociedad Argentina de Escritores, filial Rosario, que deseen participar, recibirán una obra fotográfica como fuente de inspiración para la creación de sus obras literarias. Cada escritor tendrá la oportunidad de interpretar las imágenes de acuerdo con su estilo y visión personal, dando lugar a la creación de textos literarios originales que responden a las emociones y conceptos evocados por las fotografías.

La extensión de las obras y otros detalles específicos de la participación estarán regidos por un reglamento particular que la SADE facilitará a los socios interesados. La obra deberá enviarse al correo electrónico: antrop.mcdiaz@gmail.com

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Cada participante, en su calidad de autor de las obras presentadas y titular de los derechos de propiedad autoriza a los organizadores de la presente Convocatoria a exponer las obras en muestras, catálogos, afiches, páginas web y redes sociales de los organizadores, libre de cargos, mencionándose en todos los casos el nombre del autor, quien conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual (Ley 11.723).

FECHAS

Convocatoria a fotógrafos y escritores: 25 de Abril al 9 de Mayo de 2025

Fecha de cierre de recepción de imágenes: 11 de Mayo de 2025

Confirmación de fotografías participantes: 16 de Mayo de 2025

Envío de fotos a los escritores: 19 de Mayo de 2025

Fecha de cierre de recepción de obras literarias: 20 de Junio de 2025

Confirmación de obras literarias participantes: 30 de Junio de 2025

Entrega de fotografías en formato papel: del 21 al 25 de Julio en la Sede de la PFR, Urquiza 2124, Rosario.

La inauguración de la exposición conjunta de obras fotográficas y literarias se llevará a cabo el **sábado 6 de Setiembre de 2025 a las 16:00** en la Sede de la Peña Fotográfica Rosarina.

La muestra estará abierta al público en la sede de la PFR, luego de su inauguración, los días martes, miércoles y jueves 17 a 20 hs.

Nota: las fechas pueden sufrir modificaciones, las cuales serán notificadas oportunamente por las comisiones organizadoras.

Datos para transferencia bancaria:

Banco MACRO

Alias: PENIA.FOTO.ROSARINA

Peña Fotográfica Rosarina

CBU 28507202 30094076867121

Cta. Cte. 372009407686712

CUIT: 30710933029